

Una discriminación chocante

Por Isidoro Moreno *

En mis recientes vacaciones, pienso que por el hecho de ser español, he sufrido una discriminación en mi viaje al extranjero. Alguien podría decir que eso me está bien empleado por salir fuera a gastar divisas, ahora que entran menos en el país, en lugar de solazarme en alguna de esas playas nuestras donde, además, la proporción entre españoles y el resto de los europeos es a veces la misma que en el extranjero. ¿A qué, entonces, esa moda de salir a Europa en cuanto se tiene ocasión? Seguro que a nada bueno.

Ese alguien estará, creemos, de acuerdo con algo que nos repetía en el colegio el profesor de Política (perdón, de Formación del Espíritu Nacional, hoy Formación Cívico-Social, si no nos equivocamos): que ser español es una de las cosas más serias que hay en el mundo. Yo digo que será por eso por lo que algunos creen que realmente nos tienen por ahí mucha envidia. Porque si no, ¿cómo iban a explicarse el origen de tanta leyenda negra, tanto contubernio (vaya palabrita) y tanta conspiración judío-masónica-comunista contra España y los españoles como hemos escuchado denunciar desde nuestra infancia a los siempre serios locutores del «parte» y luego también a los del telediario?

Pero ese alguien se equivoca. No nos han molestado lo más mínimo fuera de nuestras fronteras por pertenecer a este país tan especial, ni nuestro «ochocientos cincuenta» ha sido apedreado, ni sus ruedas pinchadas por ostentar la letra E en su parte trasera. Dos únicos problemas hemos tenido en Europa. El uno, el idioma (¡qué glorioso Bachillerato el nuestro, en que tras siete

* Publicado con el seudónimo de Rafael Hernández.

años de estudiar francés apenas si sabemos construir otras frases que las contenidas en el método ese de «Aprenda usted francés en diez días!»). El otro, el de los precios, aunque éste se encuentra en vías de rápida «solución», ya que, al paso que sube todo en España, dentro de poco nuestros precios estarán ya totalmente a nivel europeo. Cosa muy distinta a lo que acontece con los salarios, que todo hay que decirlo.

Digamos de una vez dónde y cuándo fuimos discriminados, si no fue en el extranjero. Pues precisamente cuando ya no estábamos en el extranjero, pero tampoco, del todo, en España. En la frontera misma.

Confieso que en los quince días escasos que estuve por ahí recorrí, muy fugazmente, eso sí, cuatro o cinco países y en ninguno de ellos me indicaron siquiera que abriese el maletero de mi utilitario. A la vuelta, ya en los Pirineos, esperaba que la cosa fuera distinta, la verdad. Como nuestro país sigue siendo diferente, pensaba que los trámites aduaneros fuesen algo más largos, pero que esas previsibles molestias las compartiésemos con todos los demás ocupantes de los otros coches que se dispusieran a entrar.

Desde luego, no soy rubio, ni tengo los ojos claros, ni los hombros fornidos de un nórdico. Quizá eso, para algunos, sea una desgracia, pero en todo caso la culpa no es mía, sino de mis padres y quizá de las cartillas de racionamiento de los años cuarenta. Quienes sí poseían esos rasgos debían ser todos muy sanotes de espíritu, o al menos parecerlo a nuestros aduaneros, porque con una amable sonrisa les indicaban que pasaran sin detenerse. Ni siquiera tuviera que enseñar sus tarjetas de identidad.

En cambio, al divisar nuestra matrícula, un funcionario se levantó como un resorte de donde estaba sentado plácidamente y nos indicó que parásemos. Eso sí, a un lado, para que no obstaculizáramos a los demás coches, todos ellos extranjeros, que significaban las divisas tan esperadas este año. Por supuesto que el funcionario estaba en su derecho de mirar una y otra

vez, sucesivamente, nuestras caras y nuestros pasaportes, a meter las manos en alguna bolsa y a palpar por debajo de mi asiento. Pero ¿por qué solamente a mí y no a los tres franceses, al alemán y al belga que cruzaban la frontera inmediatamente delante de nosotros? ¿Es que a ellos se les notaba la bondad en los ojos y yo, y quienes iban conmigo, evidenciamos un aspecto sospechoso?

Por lo que se ve, en coches extranjeros no hay riesgos de que entren en el país artículos al parecer tan peligrosos como ciertas revistas, libros de esos que los «ultras» no pueden darse la satisfacción de quemar en ninguna librería española, ya que los «aperturistas» continúan prohibiéndolos, o determinados *pósters* y discos. Esas ideas, de las que nuestras autoridades tanto se esfuerzan por tenernos alejados, como se aleja al niño de la lejía, no suelen viajar, según parece, en coches europeos. Cada coche español que sale al exterior, al parecer, es culpable potencial, mientras no se demuestre otra cosa, de ser un caballo de Troya, de cuyo maletero puede luego salir todo un diabólico arsenal, sin duda preparado por nuestros envidiosos enemigos para impedir que sigamos siendo la reserva espiritual del continente. (Claro, que algunos dicen que de lo que somos en verdad reserva es de mano de obra barata y no especializada.)

Y termino mi lamento. Este no puede desembocar, en modo alguno, en la petición de que también a los extranjeros se les considere como reos potenciales de ese al parecer abominable delito de contrabando de ideas. Queremos igualdad de tratamiento, pero en el otro sentido. Claro que ello sólo podrá conseguirse cuando los españoles podamos decidir por nosotros mismos. Cuando no sea preciso ir a París para comprar un libro o ver determinada película. Cuando ya no existan en el país barreras de Aduanas y otras mucho más recias con que intentar frenar el paso de las ideas.

(18-IX-1974)